Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN
TOS Y SETENTA Y CINCO.

Segun declaran Sr. Gral en la corte Reside
Nella a los dos de Febrero Attento dando quenta
dello mandaron se Juntasse Junta quando se lleva
Postas Confirme lo proveydo al margen =
Ante Mi D. Juan Romero Rex =
Y luego los Sres. Comr. del encierro de la nieve antes
Sellos los quenta abuelto arriba en la Sierra de Segura donde
pasos nubes de tienen Sus Casas Juzgo hoy dicho mes que quatro
nieve a Cuenta el Numero que dhos Caualleros Prouisores
en Prouision Hauiendo llenar los pozos que faltan
y dispone se Juntten los dos pozos que se hun
los Nueue y Juzgaron en la mesma forma se
Prouisse Para que se llenen y se Juntten los pozos
a la abuelta de Segura Hoy Año Pareció
qual se leyda Comision Antonia
Laina Regidor Veyntico. del Dr Fran. de Aueca
Por Su Procurador =
del Dr. del Voz Manuel Juan adelante
Otero pidiendo Juramento de Secreto Sr. Juez
Hera Saber Sumas deuda Hazienda y declaracion
dentro de Nueue y Veinte Regidores Juzgo hoy dho

Sellos
Sangueza